

## Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

### 1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	VIABILIDAD, PLANIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE EMPRESAS
Códigos <i>Code</i>	502024; 903057
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Ciencias Empresariales
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Finanzas y Contabilidad; Doble Grado en Derecho y Finanzas y Contabilidad
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Finanzas
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Finanzas empresariales
Departamento responsable <i>Department</i>	Economía Financiera y Contabilidad
Curso <i>Year</i>	3º
Semestre <i>Term</i>	2º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Obligatoria
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: 23 horas de enseñanzas básicas (EB), 22 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

*Number of classroom teaching hours of C1 teaching model for each student: 23 hours of general teaching (background), 22 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	zMKbfPiHselfWk3Q81aQ3jJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/8



## 2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

Nombre <i>Name</i>	María del Pilar Camacho Rubio
Departamento <i>Department</i>	Economía Financiera y Contabilidad
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Economía Financiera y Contabilidad
Categoría <i>Category</i>	Profesora Asociada LOU
Número de despacho <i>Office number</i>	14.3.41
Teléfono <i>Phone</i>	954348990
Página web <i>Webpage</i>	<a href="https://www.upo.es/profesorado/pcamacho">https://www.upo.es/profesorado/pcamacho</a>
Correo electrónico <i>E-mail</i>	pcamacho@upo.es@hotmail.com


Nombre <i>Name</i>	Antonio Trujillo Ponce
Departamento <i>Department</i>	Economía Financiera y Contabilidad
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Economía Financiera y Contabilidad
Categoría <i>Category</i>	Profesor Contratado Doctor
Número de despacho <i>Office number</i>	7.4.11
Teléfono <i>Phone</i>	
Página web <i>Webpage</i>	<a href="https://www.upo.es/profesorado/atrupon">https://www.upo.es/profesorado/atrupon</a>
Correo electrónico <i>E-mail</i>	atrupon@upo.es

## 3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	De la misma forma que la contabilidad suministra los estados contables de carácter histórico, la elaboración presupuestaria implica el diseño de los estados financieros previsionales. En este sentido, un estudio de viabilidad no es más que un presupuesto sobre la posibilidad de acometer un proyecto que implique unas inversiones, unos ingresos por venta y unos gastos asociados (fijos y variables). Si bien es cierto que toda estimación futura supone un elevado grado de incertidumbre, la síntesis presupuestaria no se realiza con el objeto de contrastar si se acierta, sino para cuantificar lo que creemos va a suceder en el futuro. Sólo así la empresa puede tomar decisiones oportunas para intentar adaptarse a su entorno de manera satisfactoria. Además, la planificación financiera es un elemento clave para la valoración de negocios, objeto también de
---	--

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	zMKbfPiHselfWk3Q81aQ3jJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/8



	esta asignatura. La metodología dinámica, basada en la actualización de los “cash-flows”, es la que, en los últimos años, se ha impuesto con fuerza y firmes fundamentos teóricos en la valoración de empresas, como tendremos ocasión de constatar, aun admitiendo que la valoración de empresas es, la mayoría de las veces, más un arte que una ciencia. Aparte de para medir el grado de cumplimiento del objetivo de los accionistas, la valoración de empresas se convierte en pieza clave en muchas situaciones de la vida real. A los casos de nacionalizaciones, privatizaciones o expropiaciones, de evidente utilidad pública, se añaden los referentes a fusiones, absorciones o los relativos a transacciones de empresas, por señalar solo algunos, donde el valor obtenido es un elemento básico del precio finalmente convenido.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	El objetivo de la asignatura es dotar a los alumno/as de los conocimientos que le permitan elaborar uno de los instrumentos más relevantes para administrar una empresa: los presupuestos y planes de viabilidad. Además, al finalizar el curso, el alumno/a ha de saber que métodos se emplean actualmente en la valoración de acciones, así como desarrollarlos e interpretarlos adecuadamente.
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	No existe ningún requisito formal previo para cursar la Asignatura.
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	Es aconsejable que el alumno posea conocimientos previos de conceptos relacionados con las matemáticas de las operaciones financieras (valor actual, descuento, valoración de rentas, etc.) y la contabilidad (amortizaciones contables, ingresos y cobros de explotación, pagos, etc.).
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	La aportación de la asignatura al grado de finanzas y contabilidad (o al doble grado con derecho) es fundamental, dado que el proceso de la planificación financiera constituye una herramienta imprescindible en cualquier proyecto de viabilidad llevado a cabo por una empresa, ya sea de nueva creación o en funcionamiento. Por otro lado, hoy en día se acepta, con amplio consenso, que el objetivo de la empresa debe consistir en la creación de valor para los accionistas, por lo que el alumnado debe conocer que métodos se emplean actualmente en la valoración de acciones, así como su correcto desarrollo e interpretación.

#### 4. Competencias / Skills

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i>	<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no</p>
--	--

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	zMKbfPiHselfWk3Q81aQ3jJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/8



	especializado CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CGI1 - Capacidad de análisis y síntesis. CGI2 - Capacidad de organización y planificación. CGI3 - Habilidad para analizar y buscar información de distintas fuentes. CGI5 - Capacidad para tomar decisiones. CGP1 - Capacidad para trabajar en equipo. CGP2 - Trabajo en un equipo de carácter multidisciplinar. CGP3 - Trabajo en un contexto internacional. CGP4 - Habilidad en las relaciones personales. CGP5 - Capacidad crítica y autocrítica. CGP6 - Trabajar en entornos de presión. CGS1 - Capacidad de aprendizaje autónomo. CGS2 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones. CGS3 - Creatividad. CGS4 - Liderazgo. CGS5 - Motivación por la calidad.
Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CT1 - Comunicación oral y escrita en castellano. CT3 - Iniciativa y espíritu emprendedor. CT4 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio. CT5 - Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales. CT6 - Compromiso ético en el trabajo. CT7 - Sensibilidad hacia temas ambientales y sociales. CT8 - Actuar de acuerdo con criterios de responsabilidad social, principios de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.
Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i>	CE17 - Saber realizar estudios de viabilidad y planificación financiera. Saber qué son los presupuestos de tesorería y capital. Conocer los estados contables previsionales. Ser capaz de realizar una valoración mediante el descuento de flujos de caja. CE18 - Entender la problemática financiera de las PYMES y el problema del acceso al crédito bancario y a los mercados de capitales. Analizar la gestión del circulante. Saber qué son las sociedades de garantía recíproca.
Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i>	Saber diseñar un plan de viabilidad y aplicar (e interpretar adecuadamente) los métodos más habituales de valoración de empresas.

### 5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

<b>PARTE I</b>	<b>EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN FINANCIERA</b>
TEMA 1	INTRODUCCIÓN
1.1	La planificación financiera: concepto y utilidad.
1.2	Las estrategias y presupuestos financieros.
1.3	La síntesis presupuestaria y el presupuesto de capital.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	zMKbfPiHselfWk3Q81aQ3jJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/8



TEMA 2	EL ESTADO DE CASH-FLOW PREVISIONAL
2.1	El Cash Flow de Explotación
2.2	El Beneficio Bruto de Explotación.
2.3	El Beneficio Extraordinario Bruto, Beneficio Total antes de impuestos y Beneficio Neto.
2.4	La Autofinanciación de Explotación y la Extraordinaria.
TEMA 3	LAS NECESIDADES DE CIRCULANTE
3.1	Introducción.
3.2	Políticas de Circulante.
3.3	Las Necesidades Netas de Capital Circulante.
TEMA 4	EL PRESUPUESTO DE CAPITAL Y LAS CONSECUENCIAS FINALES DEL CICLO PRESUPUESTARIO.
4.1	El presupuesto de capital.
4.2	El presupuesto de tesorería.
4.3	Balance y Cuenta de Resultados Previsionales.
4.4	El equilibrio entre empleos y recursos en el Presupuesto de Capital.
4.5	El control del plan financiero.
<b>PARTE II</b>	<b>VALORACIÓN DE EMPRESAS</b>
TEMA 5	CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA VALORACIÓN DE EMPRESAS
5.1	Conceptos de precio y valor.
5.2	Valoración de activos y pasivos.
5.3	Valoración de empresas y creación de valor.
5.4	Situaciones que conducen a la valoración de empresas.
5.5	Visión general de los métodos a utilizar.
TEMA 6	VALORACIÓN ESTÁTICA Y MODELOS DE VALORACIÓN RELATIVA
6.1	Principales conceptos en valoración estática.
6.2	Los modelos de valoración relativa.
TEMA 7	MODELOS DE FLUJOS DE CAJA DESCONTADOS
7.1	Introducción
7.2	Métodos basados en el descuento de flujos de fondos.
7.3	Estimación de los flujos de caja futuros.
7.4	Estimación de la tasa de descuento.
7.5	El valor residual o valor de continuidad.

## 6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	- Enseñanzas Básicas (EB): (50%) 15 clases. - Enseñanza prácticas y de desarrollo (EPD): (50%) 15 clases.
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	En el desarrollo de estas clases el profesor explicará, analizará y profundizará en todos los conceptos teóricos básicos que comportan la materia de la asignatura.
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	En el desarrollo de estas clases el alumno trabajará en el desarrollo de supuestos y casos prácticos basados en los conceptos teóricos adquiridos en las clases de enseñanzas básicas.
Actividades académicas dirigidas (AD)	No tiene

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	zMKbfPiHselfWk3Q81aQ3jJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/8



## 7. Criterios generales de evaluación / Assessment

<p>Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i></p>	<p>El 30% de la calificación procede de la evaluación continua. El 70% de la calificación procede del examen o prueba final. La evaluación continua consistirá en dos pruebas de carácter objetivo (consistentes en exámenes tipo test y/o preguntas cortas y/o casos prácticos) desarrolladas durante el periodo de docencia presencial; una, al acabar la PARTE I (Planificación Financiera) (15%) y otra, al acabar la PARTE II (Valoración de Empresas) (15%). No se exige nota mínima para hacer media con la prueba final.</p> <p>La prueba final se llevará a cabo mediante un examen final escrito. Dicho examen consistirá en la resolución de un caso práctico donde se evaluará la adquisición de conocimientos y competencias por parte del estudiante (se deberá demostrar una capacidad adecuada para resolver la prueba en su conjunto, no la respuesta a cuestiones parciales). Para hacer media con la evaluación continua será necesario alcanzar una nota mínima de al menos 3,5 puntos (sobre 10).</p>
<p>Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i></p>	<p>Se regirá por las siguientes reglas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Si el estudiante superó con éxito las tareas desarrolladas durante el periodo de evaluación continua (esto es, ha obtenido un 5 o más de nota media entre las dos pruebas realizadas), la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua (30%) con la obtenida en la prueba de recuperación. Dicha prueba consistirá en la resolución de un caso práctico donde se evaluará la adquisición de conocimientos y competencias por parte del estudiante (se deberá demostrar una capacidad adecuada para resolver la prueba en su conjunto, no la respuesta a cuestiones parciales) y que representará el 70% de la calificación. Para hacer media con el resto de actividades será necesario alcanzar una nota mínima de al menos 3,5 puntos (sobre 10).</li> <li>- Aquellos alumnos que no hayan seguido la evaluación continua, no la hayan superado, o habiéndola superado hayan renunciado a tal calificación (el estudiante deberá comunicar esta última circunstancia de modo expreso y por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador), realizarán una prueba única que comprenderá el 100% de los contenidos y competencias de la asignatura. Tal prueba se dividirá en dos partes: (a) un examen tipo test (30%) (b) un caso práctico (70%), donde el/la estudiante deberá demostrar una capacidad adecuada para resolver la prueba que se le propone en su conjunto (no la respuesta a cuestiones parciales). Para hacer media entre ambas partes será necesario alcanzar una nota mínima de al menos 3,5 puntos (sobre 10) en cada una de ellas.</li> </ul>
<p>Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i></p>	<p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad.</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	zMKbfPiHselfWk3Q81aQ3jJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/8
				

	<p>Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p> <p>La prueba de evaluación se dividirá en dos partes: (a) un examen tipo test (30%) (b) un caso práctico (70%), donde el/la estudiante deberá demostrar una capacidad adecuada para resolver la prueba que se le propone en su conjunto (no la respuesta a cuestiones parciales). Para hacer media entre ambas partes será necesario alcanzar una nota mínima de al menos 3,5 puntos (sobre 10) en cada una de ellas.</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):</p>
<p>Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: No procede Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No procede Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No procede</p>
<p>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i></p>	<p>1ª convocatoria: Para aprobar la asignatura el alumno debe obtener una nota final de al menos 5 puntos, sobre los 10 posibles (siempre que se alcancen los mínimos establecidos). 2ª convocatoria: Para aprobar la asignatura el alumno debe obtener una nota final de al menos 5 puntos, sobre los 10 posibles (siempre que se alcancen los mínimos establecidos).</p>
<p>Material permitido <i>Materials allowed</i></p>	<p>Ninguno.</p>
<p>Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i></p>	<p>En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.</p>
<p>Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i></p>	

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

*Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.*

## 8. Bibliografía / Bibliography

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	zMKbfPiHselfWk3Q81aQ3jJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/8
				

- Durbán Oliva, S.; Irimia Diéguez, A. I.; Oliver Alfonso, M. D. (2009) “Planificación financiera en la práctica empresarial.”, *Ed Pirámide. Madrid.*
- Ruiz Martínez, R.; Gil Corral, A. M<sup>a</sup>. (2000) “La Planificación Financiera de la Empresa.”, *Ed. Instituto Superior de Técnicas y Prácticas Bancarias. Madrid.*
- Ruiz Martínez, R.; Gil Corral, A. M<sup>a</sup>. (2004) “El Valor de la Empresa.”, *Ed. Instituto Superior de Técnicas y Prácticas Bancarias. Madrid.*
- Martín Marín, J. L.; Trujillo Ponce, A. (2000) “Manual de Valoración de Empresas.”, *Ed. Ariel, Barcelona.*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	zMKbfPiHselfWk3Q81aQ3jJLYdAU3n8j	PÁGINA	8/8
